

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverría
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 " Cándido Garbisu
 " Esteban Garmendia
 " José Ramón Tsasa
 " José Bernardo Elmuerto

En la Universidad de Lezo a once de Mayo de mil novecientos diez y nueve, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alcalde y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente, dando comienzo por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyó un oficio de la Dirección del servicio forestal de Guipúzcoa, manifestando que este año piensan abrir el repoblado de pino existente en los terrenos comunales de esta Universidad y que el alambre se destine al nuevo repoblado que se trata de verificar entre el actual y el límite con Fuenterrabía, dejando sin cerrar la parte inferior, atendiendo a los ruegos de los propietarios de los caseríos colindantes; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Concejales D. José Ramón Tsasa y D. José María Gestarrain, para que se entienda con la Dirección del servicio forestal y de conformidad con las reclamaciones de dichos propietarios se proceda al nuevo repoblado de pino.

Con lo que, se extiende esta acta que firman los Srs. Concejales que saben y deben hacerlo, de que yo el Secretario certifico

Regino Guesala D. Marcelino Salaverría
Florencio Guesala

Florencio Guesala

José Luis Garmendia

Cándido Garbisu

Esteban Garmendia

Fidel Otegui